

RESOLUCIÓN N° 0087
Neuquén, 08 FEB 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 6914-M-2018 y la Resolución N° 0029 del 11 de enero de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución 0029/2019, la Secretaría de Obras Públicas resolvió aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de fs. 04 a fs. 191 del Expediente OE N° 6914-M-2018, confeccionado por la Subsecretaría de Obras Públicas para contratar la obra **"CONDUCTO PLUVIAL CALLE SAN MARTÍN – INDEPENDENCIA E/SALTA Y MIGUEL A. CAMINO"**, con un Presupuesto Oficial de \$ 102.632.443,60 y un plazo de ejecución de obra de doscientos diez (210) días corridos;

Que por la misma Norma Legal se autorizó la Licitación Pública OE N° 01/2019, fijándose el día 12 de febrero de 2019 a las 10:00, para la respectiva Apertura de Ofertas, Acto que se formalizará en la Dirección General de Contrataciones sita en el Cuarto Piso del Palacio Municipal, Avda. Argentina y Pte. Roca, Neuquén Capital;

Que debido a cuestiones operativas, se ha decidido postergar la apertura de la Licitación Pública OE N° 01/2019 para el día 06 de marzo de 2019 a las 10:00;

Que en consecuencia, corresponde modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 0029/2019, en lo concerniente a la fecha de apertura de las Ofertas, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "... **Artículo 2°) AUTORIZAR** la Licitación Pública OE N° 01/2019 correspondiente a la obra **"CONDUCTO PLUVIAL CALLE SAN MARTÍN – INDEPENDENCIA E/SALTA Y MIGUEL A. CAMINO"**, fijándose el día 06 de marzo de 2019 a las 10:00, para la respectiva Apertura de Ofertas, Acto que se formalizará en la Dirección General de Contrataciones sita en el Cuarto Piso del Palacio Municipal, Avda. Argentina y Pte. Roca, Neuquén Capital";

Que debe dictarse la norma legal modificando la Resolución N° 0029/2019;

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN
RESUELVE:**

Artículo 1°) MODIFICAR el Artículo 2° de la Resolución N° 0029/2019 el cual quedará redactado de la siguiente manera: **Artículo 2°) AUTORIZAR** la Licitación Pública OE N° 01/2019 correspondiente a la obra **"CONDUCTO PLUVIAL CALLE SAN MARTÍN – INDEPENDENCIA E/SALTA Y MIGUEL A. CAMINO"**, fijándose el día 06 de marzo de 2019 a las 10:00, para la respectiva Apertura de Ofertas, Acto que se formalizará en la Dirección General de Contrataciones sita en el Cuarto Piso del Palacio Municipal, Avda. Argentina y Pte. Roca, Neuquén Capital.-

Artículo 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente **ARCHÍVESE.**-



Arq. CARLOS A. COLLAR
 Director General de Contrataciones
 Subsecretaría de Obras Públicas
 Municipalidad de Neuquén

FDO.) CASTEJÓN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2223
Fecha ...22/02/2019